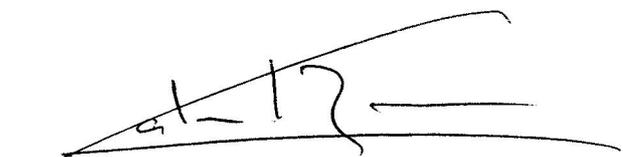


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Belén HOYO JULIÁ, Diputada por Valencia, Dña. Valentina MARTÍNEZ FERRO, Diputada por A Coruña y D. Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Diputado por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

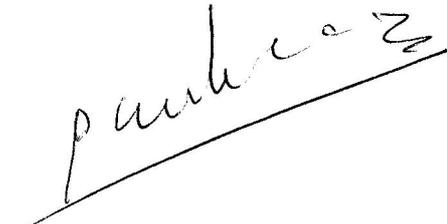
En la Estrategia de Acción Exterior 2021-2024 se establece como respuesta de España a los desafíos sobre derechos humanos que nuestro país “se contribuirá a la mejora de los mecanismos de Naciones Unidas en los que se aprecian fallos que deterioran la credibilidad del sistema de derechos humanos, promoviendo la presencia española en los órganos de supervisión de los tratados de Naciones Unidas en la materia y en los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos, y apoyando los Exámenes Periódicos Universales y resoluciones del Consejo de Derechos Humanos.” ¿Qué medidas concretas ha tomado el Gobierno para cumplir este compromiso desde la aprobación de la Estrategia de Acción Exterior de España 2021-2024 por parte del Consejo de Ministros y qué medidas se van a implementar en el futuro?

Madrid, 08 de junio de 2022



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:



LOS DIPUTADOS

